

DESCRIPCIÓN DE LA MORBILIDAD VISUAL Y OCULAR ANALIZADA EN LA REGIÓN ORIENTAL DE COLOMBIA, ACORDE CON LOS RIPS 2013 – 2015

JOSÉ ALEXANDER CARVAJAL, JESSICA ALEJANDRA HERRERA.

RESUMEN

En Colombia y en cualquier parte del mundo, la falta de información epidemiológica y/o de morbilidad en relación con la discapacidad visual y el desarrollo del individuo en su actividad o condición en que se desenvuelve, puede generar falencias en la cobertura del sistema de salud (Cañon, 2011). Objetivo: Realizar una descripción de la información aportada en los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS), Capítulos VII de la Clasificación Internacional de Enfermedades, Décima edición (CIE-10), en los años 2013- 2015 de la región oriental de Colombia. Materiales y Métodos: Se utilizó un estudio metodológico observacional, descriptivo y retrospectivo de la morbilidad visual y ocular de la población atendida en los departamentos que comprenden la Región Oriental de Colombia, a través de la revisión de la base de datos RIPS 2013 – 2015, brindada por la Secretaria de Salud de Bogotá. Resultados: Se analizaron (1.177.538) RIPS del 2013, (1.400.218) RIPS de 2014 y (1.138.305) RIPS de 2015, siendo el género femenino más relevante con un 41% en el 2013, 41% en el 2014 y 42% en el 2015. Los grupos diagnósticos de mayor frecuencia en el 2013 fueron los trastornos de la acomodación y refracción (42.3%); trastornos de la conjuntiva (19.4%); Glaucoma (6.6%); trastornos del cristalino (5.3%) y

trastornos de la retina (5.0%). En el 2014 hubo un aumento relevante en el reporte de trastornos del cristalino (5.9%) y trastornos del iris y cuerpo ciliar (0.4%) teniendo más del doble de población que en el año anterior. Otros diagnósticos con más incidencia en ese mismo año fueron los trastornos de la acomodación y refracción (43.9%); trastorno de la conjuntiva (18.4%); Glaucoma (6.0%) y Ceguera (4.3%). En el 2015 se presentó un incremento de trastornos del globo ocular (1.0%), siendo más del doble que el año anterior registrado; y una disminución del trastorno de la conjuntiva (16.3). Los demás reportes más prevalentes fueron, trastornos de acomodación y refracción (43.8%); Glaucoma (8.6%); trastornos del cristalino (6.2%), ceguera y disminución de la Agudeza Visual (4.0%); y trastornos de los párpados (3.8%). Los trastornos que se reportaron con mayor frecuencia en el 2013 fueron trastornos de acomodación y refracción; trastornos de la conjuntiva, estos mismos incrementaron para el año 2014, pero disminuyeron significativamente en el año 2015. Discusión: se tuvieron en cuenta los criterios demográficos de la región oriental, las personas con discapacidad general y visual, el porcentaje y la frecuencia de la población total registrada, la morbilidad por diagnósticos sin embargo de acuerdo con la base de datos revisada no se obtiene el 100% de la información registrada en los RIPS, lo cual impide un dato global y exacto de la información de enfermedad visual, la morbilidad por grupos de diagnóstico según la edad. Conclusiones: Se determina que los trastornos incidentes repetitivamente en los tres años analizados fueron los trastornos de la acomodación y refracción (42.3%); trastornos de la conjuntiva (19.4%); Glaucoma (6.6%); trastornos del cristalino (5.3%) y trastornos de la retina (5.0%). El reporte más grande de alteraciones en el año 2013 fue el de los trastornos de acomodación y refracción con un total de 434.203 casos, e incluso también fue el más alto en los años 2014 y 2015, ocupando un total de 553.824 y 452.485 casos respectivamente

Palabras clave: RIPS, Región oriental colombiana, alteraciones visuales y oculares, morbilidad ocular y visual.

**EL ARTÍCULO COMPLETO SE PUBLICARÁ
PRÓXIMAMENTE**